

**SESIÓN ORDINARIA N° 15 (16 noviembre 2021)**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 253.** Se aprueba con los votos de los señores concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Acta Sesión Ordinaria N° 14 del Concejo Municipal con fecha 09.11.21.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 254.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Solicitud modificación del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Establecer Sesiones de Concejo puede ser, Presenciales, Telemáticas y/o Mixtas.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 255.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, **Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal – Incorporar Fondos – Subvención Educacional Pro- Retención de Alumnos. M\$ 9.078.-**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 256.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación - Crea Iniciativa e Incorpora Fondos – Conservación de Infraestructura para el Establecimiento Educacional Escuela Metrenco. M\$ 300.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 257.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud - Reasignar Presupuesto – Equipamiento Computacional SAPU del Cefam Padre Las Casas y Some Cefam Pulmahue. M\$ 5.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 258.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud - Incorporar Mayores Ingresos – Recuperación de Licencias Médicas. M\$46.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 259.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud - Incorporar Mayores Ingresos – Convenio Programa Fortalecimiento de Recursos Humano en Atención Primaria. M\$ 13.750.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 260.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Contratación servicios varios tales como poda de árboles, horas maquinaria y otros. M\$32.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 261.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal - Crea Iniciativa y Reasigna Presupuesto – proyecto “Habilitación Canchas Las Canoas de Padre las Casas”. M\$15.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 262.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, y el señor Alcalde, Solicita Autorización Compromiso de Financiamiento de los Cotos Asociados a la Operación y Mantenición para el proyecto que será postulado a través de Circular 33 del Gobierno Regional, denominado, “Adquisición Motoniveladora, Unidad de Caminos, Comuna de Padre Las Casas” por un monto de \$49.416.464.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 263.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y el señor Alcalde, Solicitud Asignación Especial Transitoria, Artículo 45, Ley N° 19.378, a Personal Médico de los Diferentes Establecimientos de Salud Municipal. Total de la propuesta M\$19.175.- la que será pagada a los profesionales médicos de Planta y Contrata que cumplen funciones en los diferentes establecimientos de salud de la comuna. Se le pagará un monto mensual de M\$650 como máximo en el mes de diciembre a los profesionales médicos que desarrollan sus actividades de manera presencial y/o en teletrabajo, y que durante el mes además del cumplimiento de sus funciones habituales, realicen alguna o algunas de las acciones que se mencionan tendrán derecho al monto como incentivo de productividad días trabajados mensuales 20 y más días \$650.000.- 15 hasta 19 días \$550.000.- 11 a 14 días \$450.000.- a 1 a 10 días \$0.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 264.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Solicitud Autorización “Contrato de Suministro Adquisición Cajas de Alimentos y Cajas Kit de Aseo e Higiene para la Dirección de Desarrollo Comunitario”. PP N° 112/2021 ID N° 2546-115-LQ21. Se informa sobre la adquisición de 1.051 cajas de alimentos y oferta 3.620 cajas de kit de aseo, para el Programa Calificación y Tratamiento de Asistencia Social a Personas Naturales y Otros, por medio de contrato de suministros, a través de Propuesta Pública N° 112/2021, ID N° 2546- 115 — LQ21, propuesta que se adjudica la adquisición de cajas de alimentos, línea N 1; el oferente Antartik Ltda., Rut.:76.027.161-6, por mejor oferta económica 1.051 cajas de alimentos, por un monto total de \$24.801.498.- (veinticuatro millones ochocientos un mil cuatrocientos noventa y ocho pesos), impuestos incluidos. Se adjudica línea N'2, el oferente Antartik Ltda., R.U.T.:76.027.161-6, por mejor oferta económica 3.620 cajas de kit de aseo, por un monto total de \$64.874.020.- (sesenta y cuatro millones ochocientos setenta y cuatro mil veinte pesos), impuestos incluidos. Monto total de la oferta por ambas líneas \$ 89.675.518. (Ochenta y nueve millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos dieciocho pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 265.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Solicitud Autorización “Contrato Adquisición Camas con Kit de Alojamiento para Programa Adulto Mayor Rural y Adquisición Camas y Camarotes con Kit de Alojamiento para Programa Calificación y Tratamiento de Asistencia Social a Personas Naturales”. PP N° 111/2021 ID N° 2546-113-LP21. se informa sobre la adquisición de 265 camas de una y media plaza y 35 camas de dos plaza para Programa Adulto Mayor Rural y la adquisición de 75 camas de una plaza y 44 camarotes de una plaza para el Programa Calificación y Tratamiento de Asistencia social a Personas Naturales y Otros, a través de Licitación Pública N° 111/2021, ID N° 2546- 113 — LP21, propuesta que se adjudica la adquisición de camas para el Programa Adulto Mayor Rural, línea N° 1; Oferente Maderera Lago Villarrica Limitada, Rut: 78.616.370-6, por un monto total de la oferta económica de \$58.459.446,- (cincuenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos.) impuestos incluidos. Se adjudica línea N° 2 camas y camarotes para Programa Calificación y Tratamiento de Asistencia social a Personas Naturales y Otros, el oferente Maderera Lago Villarrica Limitada, Rut: 78.616.370-6 por un monto total de la oferta económica de \$22.972.086.- (veintidós millones novecientos setenta y dos mil ochenta y seis pesos.) impuestos incluidos. Monto total de la oferta por ambas líneas \$ 81.431.532.- (ochenta y un millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos treinta y dos pesos.), impuestos incluidos.